

## "LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y SOCIALES"

Lic. Salvador Rodríguez Carrillo  
Consejo Nal. para la Cultura y las Artes.

El avance del conocimiento humano descansa en la experiencia de los que vivieron antes que nosotros y que se ha transmitido de generación en generación, pero cuando esta experiencia es múltiple y diversa, su conservación y recuperación se vuelve difícil, de ahí que la humanidad haya ideado medios para conservar y transmitir los conocimientos generados por ella misma. Un medio idóneo es la palabra escrita y su acumulación ordenada es por excelencia la biblioteca.

Desde su origen, la biblioteca ha adoptado características en cada civilización y orientado sus funciones esenciales a la preservación de los libros en los que se contiene el conocimiento humano; sin embargo, hasta hace relativamente poco tiempo, en la mayoría de los casos el acceso a ese conocimiento, se encontraba reservado a determinados grupos sociales.

El moderno concepto de biblioteca pública considera dos aspectos esenciales: por una parte, la preservación de todo tipo de conocimientos, emociones, sentimientos y reflexiones y por otra, la atención concreta de las necesidades de lectura de la población, lo que nos lleva a reconocer una estrecha vinculación entre la biblioteca pública y todos los elementos de la comunidad a la que atiende.

En este sentido, es conveniente advertir la creciente importancia de los servicios de la biblioteca pública dentro de toda la comunidad, a la cual la biblioteca pública se va integrando, no como una decisión administrativa, sino por medio de una interacción permanente que identifique y satisfaga las múltiples y dinámicas necesidades de los miembros de la comunidad.

Una parte fundamental en este proceso de interacción se refiere a la vinculación de los servicios educativos y la biblioteca pública, instancias por naturaleza complementarias. Ya que la educación nos proporciona la llave de acceso a los bienes de la cultura, transmisibles por medio de la palabra escrita.

Esta llave es la capacidad de la lectura que obtienen los niños mexicanos. Pero alfabetizar no es suficiente cuando se quiere alcanzar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales. No es bastante que el ciudadano sepa leer, hay que hacer un esfuerzo mayor generando una dinámica de lectura que responda a una visión universal, nacional y local de los conocimientos contenidos en los libros.

La labor conjunta escuela-biblioteca pública debe contar por lo tanto, con la participación entusiasta y decidida del magisterio para apoyar y promocionar entre los educandos no sólo el aprendizaje dentro de las aulas, sino aprovechar la riqueza de conocimientos que brinda la biblioteca pública, de esta manera, se pretende que la biblioteca pública incida en forma dinámica en la educación de los adultos y en la reducción del analfabetismo funcional.

fomentando las actividades educativas, como apoyo a los jóvenes que no pueden continuar en la escuela, facilitando el acceso de la mujer a los bienes culturales y promoviendo la aproximación de las grandes mayorías al patrimonio universal del conocimiento.

De igual forma, la biblioteca pública puede contribuir a extender el autodidactismo y en general, puede participar en el mejoramiento de la calidad de vida que merece la población del país.

Actualmente la biblioteca pública contribuye de manera decisiva al esfuerzo emprendido en los recintos escolares para inculcar a la población el conocimiento y gusto por las expresiones culturales y artísticas desarrolladas por el hombre.

Esta labor se realiza a través de dos vías: la primera y más obvia, consiste en poner a disposición de los usuarios un extenso acervo bibliográfico que incluye una gran variedad de opciones para disfrutar de las manifestaciones culturales generadas no sólo en el nivel nacional sino también en el universal.

En una segunda vía, con el programa de fomento de hábito de la lectura, promovido por la dirección General de Bibliotecas, se confiere a las bibliotecas públicas, una participación más activa, ya que la estrategia de ésta, consiste en llevar a cabo toda una serie de actividades tales como círculos de lectura, ciclos de cine, obras de teatro, conciertos musicales, actividades manuales, etc., con lo que se busca una participación activa de los miembros de la comunidad.

Por lo anterior, es posible afirmar que el hábitat humano no se circunscribe únicamente a las condiciones materiales en que se desarrolla la existencia del hombre, sino que se complementa de manera indisoluble con las posibilidades de acceso generalizado a los bienes de la cultura universal.

Las bibliotecas públicas no son solamente espacios de lectura que el estado proporciona como parte imprescindible de su política social, sino que deben ser el complemento obligado de una gama de servicios articulados entre sí que se dirigen hacia la elevación del nivel educativo y cultural de todos los miembros de la comunidad.

En el plan nacional de desarrollo 1989-1994, se considera como uno de los objetivos prioritarios de la actual administración, consolidar la Red Nacional de Bibliotecas, mismo que establece un esquema de colaboración entre los tres niveles de gobierno para llevar a cabo el proceso de consolidación de esta Red Nacional, que en la actualidad se integra por 3,390 bibliotecas públicas en todo el país y que disponen de más de 13 millones de volúmenes con que se atendieron 65 millones de consultas durante 1990.

En nuestro país, durante los últimos seis años y gracias al esfuerzo conjunto de autoridades y ciudadanos, nos hemos acercado como nunca antes al logro del objetivo largamente anhelado de brindar a todos los mexicanos igualdad de oportunidades de acceso gratuito a la lectura.

Es por lo anterior que el establecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas no es sólo la respuesta a un viejo anhelo esbozado desde la Constitución de 1917, sino la oportunidad de incorporar al país a la comunidad de países que marcan la pauta en materia de bibliotecas y servicios de información, y que gracias a esta infraestructura han podido desarrollarse notablemente en terreno tecnológico, científico y cultural.

Para lograr esta integración de una manera plena, es indispensable en primera instancia, consolidar a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas tanto en lo relativo a su infraestructura como en lo que concierne a los servicios que se ofrecen a los usuarios, a fin de garantizar la continuidad de los esfuerzos y el mejor aprovechamiento de los mismos.

El gobierno federal se ha comprometido a impulsar dentro del marco de la Ley General de Bibliotecas, un proceso de consolidación de la Red Nacional que aunque se coordina centralmente, depende de la respuesta y buena disposición de los gobiernos estatales y municipales e incluso de la sociedad civil, misma que durante los últimos años han demostrado plenamente un gran entusiasmo hacia el establecimiento de la Red Nacional y una conciencia precisa sobre lo fundamental de la participación conjunta y coordinada de todas las instancias interesadas en esta materia.

Es de esta forma que el proceso de consolidación ha sido concebido como esencialmente participativo y equitativo, aunque plenamente consciente de que en buena medida la riqueza cultural y humana de México se funda en la pluralidad de sus distintas regiones. Es por esto, que la composición de la Red Nacional de Bibliotecas públicas se basa en el funcionamiento de redes estatales de bibliotecas públicas independientes entre sí en lo operativo, pero articuladas bajo un esquema normativo centralmente definido que da coherencia a las acciones y permite optimizar los procesos.

Este esquema operativo ha demostrado que el federalismo es la respuesta territorial y administrativo ideal al problema de la diversidad y heterogeneidad de las múltiples regiones del país. Sin embargo, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas es un sistema que se ha fortalecido con la unidad de todos sus componentes, sin que ello haya significado romper con la pluralidad, ya que se reconocen y valoran las características propias de cada región y en esa medida se han fortalecido sus respectivas bibliotecas públicas y a través de ellas la vida cultural de sus localidades.

La democracia es otro de los elementos en que se fundamenta el esquema de operación de la Red Nacional, ya que en la actualidad el acceso libre y gratuito para todas las personas a cualquiera de las ramas del conocimiento humano, alcanza un número importante de localidades del país gracias al contacto con los acervos y servicios de las bibliotecas públicas.

Asimismo, la descentralización cultural ha venido a favorecer enormemente la vida de las bibliotecas públicas, pues con esto, ya no se limita a los gobiernos estatales y municipales, pues tienen la posibilidad de avanzar en el desarrollo y expansión de sus redes estatales en la medida de sus necesidades y de los recursos que dispongan. Esto significa que la planeación de la Red Nacional es descentralizada y compartida y aunque se norma desde el centro, no

impone criterios inflexibles ni define prioridades indiscutibles, la base es, el proceso de planeación estatal que resume las necesidades y requerimientos de sus diversos municipios y aun de los diversos grupos sociales interesados.

Ha sido gracias a estos principios, que las bibliotecas públicas de la Red Nacional se han convertido en espacios comunitarios y de convivencia social y familiar en los que nunca falta algo nuevo o interesante para cada persona, con lo que se genera y/o fortalece el hábito de la lectura en lo individual y en lo colectivo se propicia un ejercicio de comunicación e intercambio de ideas.

Es en esta concepción, que la ampliación y la diversificación del programa de actividades de fomento del hábito de la lectura resulten estratégicas dentro del proceso de consolidación de la Red Nacional, ya que en primer lugar se trata de romper con la imagen tradicional de la biblioteca, según la cual, ésta es un lugar solemne en el que el máximo valor es el silencio y no el conocimiento.

En este sentido, con el programa de actividades de fomento del hábito de la lectura, se ha buscado que los usuarios reconozcan a la biblioteca pública como una unidad de servicio para la comunidad, y que por esta razón, está abierta a todas las expresiones culturales y artísticas que favorezcan al acercamiento entre el libro y el usuario.

Lograr lo anterior impone varios requerimientos, en primer lugar, integrar colecciones bibliográficas que atiendan las necesidades de lectura de los usuarios pero que no se restrinjan a lo inmediato sino que consideren algunas de las alternativas futuras del usuario cotidiano. Los espacios físicos de la biblioteca pública se han definido desde el punto de vista funcional más que desde el punto de vista estético, lo cual no ha impedido que el entusiasmo de los gobiernos estatales y municipales se haya materializado en amplios, modernos y hermosos edificios, o bien en destacados procesos de recuperación de edificios históricos.

Un espacio físico adecuado y una colección bibliográfica cuidadosamente integrada, seguramente sientan las bases para la prestación de buenos servicios en las bibliotecas públicas; sin embargo, es el elemento humano el que les da vida y aun rebasa los límites de lo suficiente. Es por esto, que la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ha diseñado un programa de entrenamiento técnico de personal, cuyo propósito es brindar a todas y cada una de las personas que colaboran en las bibliotecas públicas la información técnica y normativa que reanime continuamente en ellos el entusiasmo hacia una tarea de profundo sentido social, como lo es la del servicio bibliotecario.

Conviene mencionar que las normas técnicas que dan contenido a los talleres de entrenamiento han sido elaboradas pensando en procedimientos sencillos, controles mínimos pero suficientes y rangos de flexibilidad que permitan al bibliotecario prestar los servicios atendiendo a las limitaciones propias de los municipios. Un claro ejemplo de esta situación, es la normatividad relativa al préstamo a domicilio, la cual reconoce las grandes dificultades que se tienen en algunos municipios para obtener fotografías recientes para la credencial de usuario, por ello permite obtener el servicio con credenciales sin fotografía y en casos extremos sin credencial de usuario.

Un motivo de constante preocupación dentro del proceso de consolidación de la Red Nacional, se refiere a la perspectiva de los servicios que pueden ofrecer las bibliotecas públicas a sus usuarios en consonancia con una estrategia de modernización a través del uso de equipo electrónico; en este sentido, se está promoviendo el proyecto para la instalación de videotecas culturales en las bibliotecas públicas.

Con este nuevo servicio se ofrecerá a los usuarios, la posibilidad de acceso al conocimiento y se alentará el fomento del hábito de la lectura a través de la vinculación entre cine y literatura. Los paquetes de videocasetes que se instalarán en las bibliotecas públicas se integrarán por diversas series educativas y culturales, así como por películas clásicas del cine mundial.

La forma en que este material se ofrece a los usuarios tiene dos modalidades: la primera consiste en que los usuarios accedan a los videocasetes utilizando el monitor y la videocasetera de que dispondrá la biblioteca, y la segunda solicitando el préstamo a domicilio de estos materiales., en ambos casos los servicios son totalmente gratuitos.

El conjunto de estas acciones conforma la esencia de un proceso de consolidación, que requiere del concurso de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil en general, misma que como beneficiaria de dicho proceso será la única capaz de valorar con su asistencia la calidad de los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas.

#### **ATENTO COMUNICADO PARA LOS SOCIOS DE LA ASOCIACION SONORENSE DE BIBLIOTECARIOS, A.C. (ASBAC) DEL ESTADO DE SONORA.**

Siento mucho no poder acompañarles en esta memorable ocasión, debido a compromisos de trabajo que contraí antes de recibir su amable invitación y que me fue imposible cancelar.

La reunión que hoy se efectúa reviste una especial importancia, puesto que congrega a bibliotecarios llenos de entusiasmo y de vocación de servicio, como son todos ustedes.

En la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes estamos convencidos de que es a través de la lectura como los mexicanos lograremos escalar los más altos peldaños del desarrollo económico, intelectual, social y espiritual. Es por esto que resulta de particular interés en este momento, el hecho de que hayan decidido llevar a cabo esta reunión.

Con la seguridad de que pondrán lo mejor de cada uno para lograr el objetivo planteado por ustedes mismos, les hago llegar un fraternal abrazo caluroso.

Ana María Magaloni